

DECIMOSEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA **REGIÓN UCAYALI** (11.04.2025)

APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA.

Siendo las catorce horas del día once (11) de abril del año 2025, en las instalaciones del auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Ucayali, ubicado en el Jr. Tacna 551 de la ciudad de Pucallpa, en la región Ucayali, se dio inicio a la decimosegunda audiencia pública descentralizada; el evento se inició con el acto inaugural que estuvo a cargo del maestro de ceremonia, Jorge Luis Sandoval Lozano, quien indicó que esta audiencia tiene como finalidad escuchar a las autoridades nacionales, regionales y locales, manifestó que es un espacio de diálogo entre la sociedad civil y los representantes del Poder Legislativo sobre proyectos de interés nacional, regional y local, la problemática y sus necesidades en la región Ucayali, a fin de arribar a soluciones esperadas por todos. Precisó que las intervenciones estarán orientadas a informar sobre el estado situacional, demandas y requerimientos en el ámbito educativo, la juventud y el deporte, de la región Ucayali, además de las provincias y distritos respectivamente. De ser necesario, denunciar presuntos actos de corrupción de la región, indicados líneas arriba, así como, informar presupuestos asignados al sector a su cargo. El maestro de ceremonia, invitó a las autoridades a realizar el protocolo respectivo:



1. **Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES, rector (e) de la Universidad NACIONAL Intercultural de la Amazonía (UNIA)**, estuvo a cargo de las palabras de bienvenida a esta decimosegunda audiencia pública descentralizada, quien expresó el agradecimiento público al congresista Segundo Montalvo Cubas por haber programado una audiencia pública para tratar la problemática educativa de la región y evaluar sus posibles alternativas desde el legislativo.
2. **El Congresista Segundo Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte**, realizó la apertura de la audiencia, declarando instalada la audiencia, e instando a todos los presentes a guardar el respeto y las formas al hacer uso de la palabra.

A continuación, el maestro de ceremonia, indicó que de esta manera se inicia la audiencia, en primer lugar, con la primera presentación.

3. **Congresista Segundo Montalvo Cubas, en su condición de Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte**, para realizar una presentación sobre el “Estado situacional de la Educación en la región Ucayali”,,, precisando lo siguiente:



En Ucayali, las cifras educativas son alarmantes, indicó que en todas las audiencias que desarrollamos en el país, llevamos un diagnóstico de la actual situación educativa del país, y hacemos un comparativo entre regiones, basados en evidencias de entidades como el Instituto Peruano de Economía (IPE), quienes desde hace 12 años realizan este estudio. Su

presencia en esta región indicó, en mi condición de presidente de la comisión de educación, juventud y deporte, nos obliga a reiterar que la educación en la región Ucayali, requiere ser abordada de manera intergubernamental e intersectorial para la solución a los problemas existentes en esta zona. Acto seguido presentó una radiografía cruda de la educación actualmente en esta región de Ucayali, con los siguientes detalles:

COMPETITIVIDAD NACIONAL. *En el ranking nacional de competitividad, en las 25 regiones del país: la región Ucayali ocupa el puesto 24, es el penúltimo en competitividad en el país.*

RANKING EN EDUCACIÓN. *En educación, los resultados son similares pero también críticos, en un puntaje de 0 a 10, la región Ucayali, alcanza un puntaje de 2,2, ocupa el puesto 23 solo por encima de Huánuco y Loreto, lo que evidencia la pobreza en resultados educativos que pasamos a exponer:*

- A. **Analfabetismo.** *En el Perú, el analfabetismo afecta al 4,8% de la población mayor de 15 años. Sin embargo, en Ucayali afecta al 4,5% de esta población, ocupando el puesto 9 del ranking nacional.*
- B. **Asistencia Escolar Básica.** *La asistencia escolar en el Perú muestra un panorama mixto. A nivel nacional, el 93,3% de la población escolar de 3 a 16 años asiste a la escuela. A nivel de la región Ucayali corresponde al 89,8% de asistencia, ocupando nuevamente el puesto 23 del ranking nacional solo por encima de Loreto y Madre De Dios.*
- C. **Población mayor de 15 años con secundaria completa.** *El promedio nacional de la población mayor de 15 años que culmina la secundaria es del 63,3%, en la región Ucayali equivale a 50,9%, ocupando el puesto 20 del ranking nacional solo por encima de cinco regiones del país.*
- D. **Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación primaria.** *En el país equivale a 11,1% de los niños de segundo grado de primaria, en la región Ucayali equivale al 4,8% de este grupo de*

niños que no alcanzan los estándares esperados en estas áreas fundamentales. La situación es tan grave que en el ranking nacional, Ucayali ocupa el puesto 24, solo por encima de la región Loreto.

- E. **Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación secundaria.** A nivel nacional, solo el 7.6% de los estudiantes del segundo año de secundaria logran rendimientos satisfactorios en lectura y matemática, mientras que en Ucayali, solo el 2,8% de los estudiantes lo logra. Ubicando a esta región en el penúltimo lugar solo por encima de la región Loreto.
- F. **Colegios con los tres servicios básicos (agua, desagüe y luz eléctrica).** En el país, solo el 39,1% de los colegios del país cuentan con los tres servicios básicos, mientras que en la región Ucayali corresponde al 8,6% de los locales educativos que cuentan con estos tres servicios básicos.
- G. **Colegios con acceso a internet.** A nivel nacional equivale al 50,6% los colegios que tienen acceso a internet, sin embargo en Ucayali solo acceden el 28,4% de los colegios, que ubica a la región en el puesto 22 solo por encima de tres regiones del país.
- H. **Brecha en infraestructura educativa. La brecha en infraestructura educativa en el Perú es un desafío significativo.** A nivel nacional, se estima que se necesita un presupuesto de S/ 158 mil 832 millones de soles para cerrar esta brecha, mientras que en la región Ucayali, se estima un presupuesto ascendente en S/ 5 mil 522 millones de soles para cerrar la brecha en infraestructura en esta región.
- I. **Locales educativos en riesgo de colapsar.** De los **55 mil 358** locales educativos en todo el país actualmente en uso, muchos de estos locales enfrentan riesgo de colapso. A nivel de la región Ucayali, de los 1,473 locales escolares existentes, 836 de ellos están en alto riesgo de colapso, equivalente al 56,8% de todos los locales de esta región.

Finalmente el señor congresista indicó, que estamos enfrentando un serio problema educativo en la región Ucayali, lo que requiere, enfatizó, ser abordado en forma intergubernamental e intersectorial para atender su problemática educativa.

4. **Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES, rector (e) de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA).**

En su exposición, explicó que esta casa de estudios ha tenido 30 comisiones organizadoras y en el 2023 tuvieron elecciones para elegir a sus autoridades, sin embargo, habiendo pasado un (1) año, no se convocaron a elecciones. Indicó que en octubre de 2024 se hizo una Asamblea Universitaria para activar la Comisión Permanente de Fiscalización. En esta asamblea, la mitad más uno de la Asamblea Universitaria aprobó la vacancia del entonces rector Juan López Ruiz; sin embargo, al día siguiente de su vacancia, allegados a l rector vacado López Ruiz, tomaron la universidad por un lapso de diez días, sin que la SUNEDU se pronuncie hasta la fecha indicó el rector encargado.



De otro lado manifestó que el 19 de febrero de 2025, el superintendente de la SUNEDU le dijo que daría solución, pero hasta hoy no se resuelve el gobierno de esta casa de estudios. Agregó que en la Fiscalía hay una denuncia porque habría una bolsa de 200 mil soles para mantener en el cargo al exrector López Ruiz y también invocó una atención inmediata

por irregularidades en la construcción de la ampliación del comedor universitario, empleando materiales de baja calidad, no se pagan seguros, no debieron pagar impuestos, entre otros, hechos denunciados ante la Fiscalía Anticorrupción de Ucayali, pero el caso estaría estancado manifestó finalmente.

EN ESTA AUDIENCIA SE PRESENTARIOS SENDAS DENUNCIAS.



Un trabajador de esta universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), expuso los presuntos abusos y procesos administrativos a trabajadores por presuntas agresiones físicas a una docente; se aprobó una remuneración ilegal a 13 funcionarios en setiembre de 2024, hecho denunciado ante la Gerencia de Control de Ucayali. Asimismo, también se denunció irregularidades en un proceso de promoción de profesores.

Por su parte, una docente denunció presuntas irregularidades en el proceso de nombramiento excepcional de docentes, en el que se habrían perjudicado a 21 en total. Indicó que se habrían aprobado todos, pero solo resultaron nombrados los docentes que integraban un sindicato determinado, detallando una serie de irregularidades.



Por su parte, el estudiante Diego Armando Zevallos denunció ser un perseguido por los allegados al rector Juan López Ruiz y diversas irregularidades en el comedor universitario con la entrega de los alimentos a los estudiantes. Denunció que los docentes estarían amenazando a los estudiantes. Dijo que fue a la SUNEDU para que registre la firma del

vicerector, pero no lo han logrado. Aseguró que durante la toma de la universidad en el 2024, fueron golpeados y sobre estos hechos han tocado las puertas de diversas instituciones y no han sido escuchados, finalmente, denunció que varios estudiantes han sido denunciados en el Tribunal de Honor.

De otro lado, la estudiante María Rosa Villanueva Ojeda denunció una presunta discriminación y el acoso de un docente, hermano del rector de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), a una estudiante de la misma universidad, denunció también muchas falencias en esta casa de estudios en el comedor, la mala distribución de plazas docentes, la no respuesta de la SUNEDU ante el problema de la legitimidad de las autoridades de esta universidad. Otras irregularidades son que no hay internet, siendo una universidad con 43 años de antigüedad, dijo que no le permiten entrar a la universidad, denunció que no hay laboratorios adecuados en las facultades de Medicina, Enfermería, entre otros.



ALUMNOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL DENUNCIARON FALENCIAS



Un estudiante de la Facultad de Ingeniería Ambiental, denunció que no tienen laboratorios en su Facultad de Ingeniería Ambiental y Forestal, tampoco hacen prácticas en el campo, dijo que hay aulas en desuso, no hay proyectores, ni iluminación ni aire acondicionado. Agregó que no hay buena gestión de los proyectos, pues no hay inversiones en su facultad. Criticó también que en un aula hay hasta 80 alumnos, parados, sin mesas, no hay mejoras.

DOCENTES DENUNCIAN CARENCIAS Y MALA GESTIÓN DEL ACTUAL RECTOR DE LA UNU.



Una catedrática de la Facultad de Ciencias Forestales, profesora principal, denunció irregularidades en el proceso de nombramiento del año 2017. Dijo que en el 2021 hubo un concurso de ascensos y nombramientos y que ella se enteró que en la plataforma del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), donde figuraban más de 100 catedráticos nombrados y que percibían sueldos,

pero, según ella, el 30 de octubre de 2021, la sacaron de la relación del MEF y colocaron a otro docente. Ahora, en su boleta, aparecía como contratada y con remuneración como si fuera personal de servicio. Ella denunció a todo el Consejo Universitario y un fiscal habría archivado su caso, pero ella está pidiendo desafortarlo al fiscal por el archivamiento, ya que se comprobó por un testimonio que le quitaron su cargo para dárselo a otro.

Un exdocente universitario denunció casos de corrupción en esta casa de estudios y propuso que se presente un proyecto de ley para que ningún funcionario del Ministerio Público ni del Poder Judicial hagan docencia universitaria en las universidades nacionales, mientras son funcionarios (jueces o fiscales), y el congresista Segundo Montalvo acogió dicha propuesta y dijo que la presentará en el Congreso.

5. *Liliana Armas Sánchez, directora de la UGEL Coronel Portillo*

La crisis educativa de la región Ucayali, se muestra solo en un botón, como es la UGEL Coronel Portillo, la segunda UGEL más grande del país, en donde los problemas educativos son preocupantes: 479 colegios en riesgo de colapsar, 160 instituciones educativas no iniciaron el año escolar por inundaciones, faltan 9 millones de soles para pagar la CTS de los docentes; necesitan 622 plazas, entre directivos, docentes de todos los niveles y auxiliares, y 750 plazas de personal administrativo; entre otros.

Liliana Armas, habló de las brechas en el sector educación, y específicamente de Coronel Portillo. La indicada funcionaria ratificó el diagnóstico presentado por el congresista Segundo Montalvo sobre la problemática educativa en la zona, y detalló que la crisis educativa se muestra en problemas concretos como el pago de la CTS de docentes nombrados y contratados; tienen en el 2024, a 2,930 docentes contratados y 278 auxiliares también contratados a los que se les deben 9 millones 250 mil soles. Hay necesidad de un pago que es un derecho producto de sus trabajos y ese dinero no llegó en el presupuesto de la UGEL de Coronel Portillo.



Manifestó que el Ministerio de Educación ha emitido listados al Ministerio de Economía y Finanzas, pero no se sabe si hay disponibilidad presupuestal para pagar a los maestros, y ellos reclaman a la UGEL, sin embargo la UGEL no puede responder a esta demanda porque no le han asignado este presupuesto.

Por ello, demandó al Congreso y al Congresista Segundo Montalvo, que apoye en las gestiones para obtener dichos recursos. Agregó que han identificado déficit de personal docente, auxiliar y administrativo. En 2023 y 2024 hay 2, 400 plazas, pero la demanda de servicio educativo ha crecido. Manejan más de 1, 400 servicios educativos, solo la UGEL de Coronel Portillo es la segunda más grande del país, su realidad de servicio educativo no es igual, manejan más de 20 pueblos originarios y dispersión demográfica.

Dijo que necesitan 622 plazas, entre directivos, docentes de todos los niveles, auxiliares, profesores de educación física y de aulas de innovación pedagógica, que se presupuesta en 2 millones 572 mil soles al año. En el MINEDU dijeron que solo les darían 200 plazas. Faltan cubrir más de 750 plazas de personal administrativo y el MINEDU no les da más que 48 plazas CAS para el mantenimiento y limpieza de colegios, pero hay más de 1,400 servicios educativos. Están asignando 48 plazas CAS para docentes, pero es insuficiente.

De otro lado, indicó que se han identificado más de 160 instituciones educativas que no iniciaron el año escolar porque necesitan ser reconstruidos. Dijo que más de 1 452 servicios de Coronel Portillo, de los cuales 479 locales escolares están en riesgo, eso significa 27,410 estudiantes albergados ahí también en riesgo y para resolver esta problemática se necesitan 3 112 millones de soles. En Urúa, donde se llega por avión, iniciarán las clases en mayo, por su infraestructura escolar inundada, perjudicando a los escolares, lo que hasta la fecha no se tengan soluciones concretas y de carácter presupuestales.

La UGEL de Coronel Portillo maneja un presupuesto de 425 millones de soles, de los cuales 421 millones se van gasto corriente, gasto en sueldos. Aparte, 3 millones de intervención para el Ministerio de Educación, con lo que queda poco para atención de colegios. Explicó que han encontrado irregularidades en los alimentos distribuidos en un PRONOEI de Manantay, que están atendiendo. Finalmente, respondió algunos cuestionamientos y aclaraciones pedidos por los ciudadanos participantes en la audiencia.

CRISIS EDUCATIVA EN LA REGIÓN UCAYALI, INDICA FUNCIONARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

Crisis en la calidad educativa: 100 profesores de educación básica no tenían título profesional, pero enseñaban; hubo nombramientos irregulares de docentes de la UNIA y solo se entregó el 37% del material educativo en Ucayali, entre otros graves problemas.

6. **Javier Atencio Rojas, funcionario de Infraestructura de la Dirección Regional de Educación de Ucayali**

El funcionario solicitó mayor presupuesto para el mantenimiento de colegios. Agregó que de los diez institutos tecnológicos y pedagógicos y uno de formación artística, solo tres han obtenido su licenciamiento.

7. **Dr. Carlos Morales Duran, Gerente Regional de Control de Ucayali.**

El funcionario regional de la Contraloría General de la República, indicó que en el 2024 determinaron más de 600 responsabilidades en funcionarios. Indicó que han detectado casi 100 profesores sin título profesional y estaban enseñando, perjudicando a los niños en edad escolar, que han sido denunciados. Los informes ya están en las instancias correspondientes.



Indicó que en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), se hizo en el 2024 una acción de control y determinaron nombramientos de docentes sin cumplir los requisitos. En el caso de COVID Estudiante y del concesionario que brinda alimentos en el comedor universitario, se hizo informes y se determinó la diferencia entre el número de tickets que se emiten y las raciones que se dan. También instó a la comunidad universitaria a que presenten sus denuncias, ya sea anónimas o en forma virtual, y se responderá en forma oportuna.

8. ***Dra. Katheryne Chamoli Urtecho, Jefa de la Oficina Defensorial de Ucayali***

La indicada funcionaria de la Defensoría ha supervisado las 76 residencias estudiantiles en la selva peruana, indicando que estos establecimientos no tienen los servicios básicos y tienen serias carencias. De otro lado, manifestó que en sus acciones para asegurar el buen inicio del año escolar 2025, han encontrado que solo se ha entregado el 37% de material educativo en la región, poniendo como ejemplo A Purús, donde es inaccesible el acceso. Contó el drama que vivieron los familiares de una niña de la zona quien estuvo mal de salud, y finalmente falleció porque no la pudieron trasladar para su recuperación. Finalmente, agregó que se ha creado el programa "Rompiendo cadenas", de hijos con padres en penales, para buscarles protección adecuada.



VISITA INOPINADA DEL CONGRESISTA MONTALVO

Antes de la decimosegunda audiencia pública descentralizada realizada el 11 de abril en Ucayali, el congresista Segundo Montalvo, realizó una visita inopinada a las instalaciones de la Universidad Nacional de Ucayali, con la finalidad de constatar in situ, la calidad de los servicios educativos. En esta casa de estudios tuvo una entrevista con el rector encargado de la universidad, al no encontrarse el rector titular, estuvieron también presentes en esta entrevista el vicerrector académico, los

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la consolidación de la economía peruana”

representantes de la Contraloría General de La República, los representantes de la Defensoría del Pueblo y demás funcionarios de la universidad, posteriormente todas las autoridades, además de la presencia de estudiantes, docentes, hicieron un recorrido por los laboratorio de la Facultad de Medicina.



Finalmente, después de haber escuchado las intervenciones de los asistentes a esta audiencia, el congresista Segundo Montalvo indicó que se tomará acción en los casos que lo ameriten y felicitó a quienes

participaron en esta audiencia con sus denuncias y aportes en búsqueda de una mejor educación para Ucayali, y siendo las dieciocho horas del día declaró por clausurada la decimosegunda audiencia pública descentralizada realizada en la región Ucayali.



Ucayali, 11 de abril del 2025

STMC/jlsi